

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GUAPASA S.A.

DIRECCIÓN: CALLE COLON Y JUAN MONTALVO

TELEFONO: 2917-158

PASAJE-EL ORO-ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO:

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GUAPASA S.A. SOBRE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010.

Cumpliendo con mis funciones y disposiciones estatutarias de la compañía, pongo a vuestra consideración el respectivo informe por el examen practicado a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2010.

En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

Los libros sociales y contables se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

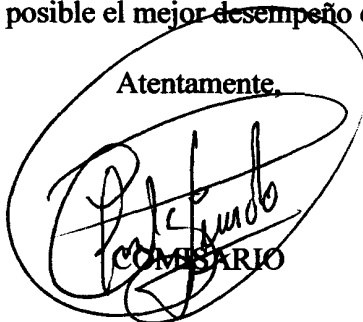
Las cifras presentadas en los Estados Financieros de la Compañía presentan razonablemente la situación financiera de la misma y corresponden a los registros en los libros de contabilidad. Estos son producto de la aplicación de normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías y de la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, dichas normas y principios fueron aplicados consistentemente.

Para el fiel desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía, son los adecuados.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas, a la vez que expreso mi agradecimiento por la colaboración brindada por los administradores y empleados de la empresa, quienes han hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

Atentamente,



COMISARIO

26 ABR 2011

CALLE COLON Y JUAN MONTALVO - PASAJE